



15 de Agosto de 2019

Boletín 613

## **Ayuntamiento de Tizayuca digitalizará nuevos trámites**

En el marco de la Quinta sesión ordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria del municipio de Tizayuca, el presidente municipal, Gabriel García Rojas y el secretario de Obras Públicas, Francisco Hernández Gómez, anuncian que en breve se pondrá en marcha una página de internet a través de la cual se podrán realizar vía digital la licencia de construcción y algunos otros trámites de esta dependencia.

Tras el anuncio, el alcalde, destacó que el objetivo de esta digitalización de trámites es reducir considerablemente los tiempos de atención hacia la ciudadanía, pues es esta la que exige servicios de calidad, aun menor costo, porque ya no tendrán que gastar en los traslados de su hogar a esta oficina.

Por su parte, Luis Eugenio Gallardo Garcíaconde, subdirector de Gestión y Servicios Empresariales, recalcó que Tizayuca es el único municipio hidalguense que mantiene vigente su certificación PROSARE, la cual tiene una duración de dos años, cuya fecha de vencimiento es en octubre próximo.

Detalló que para evitar perder la certificación, por instrucciones del titular del ejecutivo municipal, la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico de manera coordinada con la Dirección de Reglamentos, la Dirección de Protección Civil y el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, ya realiza las gestiones y preparativos necesarios para que el Ayuntamiento de Tizayuca se vuelva a ser merecedor a esta distinción.

Sobre este punto el presidente municipal, Gabriel García Rojas, opinó que volver a obtener el certificado que otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) por acreditar los estándares que establece esta dependencia para otorgar licencias de funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas y con un sólo formato, lo que convierte a Tizayuca en una circunscripción que brinda certidumbre jurídica al sector empresarial para la creación de nuevos negocios y empleos formales.

Tras reconocer el trabajo que realiza la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio, que encabeza Cristina Flores Amador, Gabriel García Rojas, refirió que con la digitalización de trámites y la certificación de PROSARE, se cumple el compromiso realizado por él con la ciudadanía de darle resultados que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

En su intervención el secretario general de la Comisión de Mejora Regulatoria del municipio de Tizayuca, Sergio Abinadab Soto Hernández, habló sobre los avances del Programa de Mejora Regulatoria para el ejercicio fiscal 2019, en el que participan la CAAMTH, Obras Públicas,

Desarrollo Social, Catastro y Reglamentos y adelantó que ya se trabaja también en la elaboración de este mismo documento para el 2020.

Para concluir esta sesión de trabajo, Manuel Ángeles Peña, director de normatividad de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo, en representación de Andrés Manning Novales, comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, felicitó al Gobierno Municipal por el trabajo que ha realizado en este rubro, y aseguró que estas acciones que se realizan a partir de las distintas áreas que conforman a la actual administración municipal, posicionan a Tizayuca como un lugar atractivo para las inversiones y lo hacen factible de elevar su certificación.